



**Discurso Apertura de Sesiones**

**A la Presidenta del Honorable Concejo Deliberante**

**A los Señores Concejales**

**Pta. Del Consejo Escolar, Consejeras Escolares,**

**A los miembros del Ejecutivo Municipal que siempre han acompañado esta gestión y a quienes se incorporan.**

**Vengo a dar cumplimiento a lo establecido por el artículo N° 68 Inc. 2 de la Ley Orgánica de las Municipalidades al inaugurar el presente periodo de Sesiones Ordinarias, que es venir a dar cuenta del estado del Municipio de Florentino Ameghino.**

**Poder hacerlo me invita a reafirmar las cualidades, los procedimientos e instituciones de la democracia y nos invita a defender los valores y las libertades que de ella devienen.**

**El voto popular me confirió por tercera vez, el honor de representarlos como intendente de este distrito, al tiempo que elegía a Daniel Scioli como gobernador de la Provincia de Buenos Aires, a la doctora Cristina Kirchner como presidenta de todos los argentinos y ratificaba electoralmente un modelo económico que nos ubica por primera vez en muchos años, en 5 años ininterrumpidos de crecimiento a tasas superiores al 4 y 5 %. Un modelo de acumulación, de matriz diversificada con inclusión, que articula el crecimiento de distintos sectores con un estado:**

**Con superávit fiscal primario,**

**Con superávit comercial producto del sesgo claramente exportador.**

**Con un tipo de cambio competitivo.**

**Un claro proceso de desendeudamiento.**

**Y un fuerte impacto en los números sociales que nos dignifican, me refiero a la disminución de los índices de desocupación, pobreza e indigencia que gratifican y alientan quienes creemos que el trabajo, el esfuerzo y la producción son los pilares del crecimiento y el desarrollo de una sociedad.**

**La dramática situación del año 2000 nos enfrentaba con la desocupación, la exclusión, la debilidad institucional y la fragmentación de la Argentina.**

**Aquí es importante recordar el marco económico de ese momento:**

**La política monetaria de la década del 90, basada en el tipo de cambio fijo denominada convertibilidad, si bien fue exitosa para detener el proceso inflacionario y mantener el poder adquisitivo del salario, fue haciendo que perdiéramos competitividad para exportar e incidió negativamente en nuestra zona agropecuaria.**

**Primero, fue la crisis del tequila, luego la devaluación de Brasil, y por último el gobierno de la Alianza, que teniendo fuerte apoyo popular, desperdició la oportunidad de revertir este proceso de deterioro de la economía y quebrantó la institucionalidad abandonando el gobierno. Todos recordamos como languidecía la rentabilidad de nuestros productores, como se interrumpía la cadena de pagos y como hombres y mujeres eran expulsados del sistema. El peronismo debió asumir el gobierno, hubo que devaluar en forma abrupta para que el tipo de cambio alto permitiera la recuperación de todos los sectores. Hubo que postergar los pagos de la deuda externa para recuperar las reservas inexistentes y pesificar las deudas.**



En elecciones democráticas Néstor Kirchner se hacia cargo de la conducción de la Argentina y llevaba a cabo un gobierno que, como decía anteriormente, ponía en marcha un modelo de acumulación que trajo el inminente aumento del nivel de actividad e inversión para el campo, el comercio y los servicios.

Hoy, el crecimiento económico abre al pueblo argentino nuevos interrogantes como la distribución del ingreso, la rentabilidad, el valor de los alimentos, el uso racional de los recursos. El desafío esta en el camino que utilicemos para resolver estos conflictos. El desafío esta en la puesta en marcha de una política agropecuaria integral, consensuada, que diferencie en materia impositiva y de retenciones a los pequeños y medianos productores de la Argentina. Estoy convencida que es necesario acordar una política agropecuaria que incentive también a producir mas leche, más carne, más trigo y maíz en equilibrio con la producción de soja. Estoy convencida que los productores de mi distrito acordaran reglas claras que beneficien a la producción.

Después de los 21 días pasados, todos, Gobierno Nacional, Provincial, Municipal y los productores, seguramente hemos hecho un duro aprendizaje de los errores y una clara asimilación de los aciertos.

Paso a detallar los principales aspectos de la actividad municipal llevada a cabo en el año 2007. Las cuentas claras muestran un marcado equilibrio entre ingresos y egresos, ejecutando un presupuesto que superó los 23 millones de pesos. Las cuentas que estarán a vuestra disposición en la fecha que dispone la ley orgánica hablan del equilibrio que alcanzo, no sin esfuerzo y muestran el importante aporte nacional, provincial, y de cada uno de los vecinos que fueron poniéndose al día con Florentino Ameghino.

La adecuación de las principales tasas fue acompañada del aumento de los salarios básicos de nuestros empleados municipales, conscientes de que esta ecuación será una de las materias a considerar de acuerdo al índice inflacionario de nuestro país.

Como recordaran, este Honorable Concejo Deliberante autorizo un crédito solicitado al Gobierno Provincial por un millón de pesos, a ejecutarse por etapas, para garantizar el equipamiento que nos exigen cada uno de los servicios prestados.

Hemos adquirido así un camión Ford cargo 1722, un tractor AGCO ALLIS de 125 HP y un rabasto para los servicios de mantenimiento de red vial. Un compactador para renovar el servicio de recolección de residuos, un regador de arrastre, y un nuevo tractor para los servicios urbanos y un contador hematológico que se incorporo al laboratorio del Hospital Municipal.

Nos encontramos en proceso licitatorio de una moto niveladora y adquiriremos por sistema leasing Banco Provincia, una segunda moto niveladora que nos permitirá renovar el 50% del equipamiento adquirido en 1991 y una camioneta doble tracción que se sumara a la que transfiriera al municipio el programa de infraestructura federal.

Gobernamos con la concepción de un estado presente, que garantiza derechos y promueve el desarrollo territorial.

Gobernamos para crear condiciones que signifiquen acceso a bienes y servicios.

Ser propietario de un lote, acceder a una vivienda y disponer de todos los servicios en Florentino Ameghino, es posible.



En el mes de Noviembre 211 familias han podido ser propietarias de lo que, seguramente, durante muchos años fue un sueño, una necesidad o una esperanza. Es maravilloso ver en el brillo de sus ojos la certeza de un techo, el entusiasmo y la libertad del progreso y el crecimiento de un pueblo.

Sólo los invito a recorrer las nuevas calles iluminadas y con cordón cuneta. Los nuevos barrios con servicio de sistema cloacal y gas domiciliario. Más de 13 millones de pesos del Gobierno Nacional contribuyen al arraigo de nuestros pueblos y nos permitieron cumplir con la extensión de la red de cloacas al barrio La Merced, Plan familia Propietaria I y Plan Novios. Y la extensión de la red de gas al Barrio San Vicente, Plan familia Propietaria, Plan Novios, barrio Belgrano a inaugurar en la próxima semana. Nos queda recibir la aprobación de Camuzzi para la ampliación en Barrio Fonavi, y acceso a nuestra ciudad.

La policía comunal por cuestiones administrativas vio atrasado el avance de sus viviendas. En muy poco tiempo ellos también serán propietarios.

Invertimos más de 1.800.000 pesos en 340 mejoras de viviendas de Ameghino, Blaquier y Porvenir.

Jubilados y trabajadores pudieron conectarse al servicio de gas o acceder a un dormitorio más, cumpliendo con la reducción del índice de hacinamiento, una de las metas del milenio.

Anuncio hoy la firma de tres convenios con el Ministerio de Infraestructura y Vivienda de la Nación.

El primero, un convenio por el Programa Mejor Vivir por 6 millones de pesos que nos permitirá generar trabajo y mejorar o ampliar más de 300 viviendas.

El segundo convenio nos permitió recibir la no objeción técnica que nos permite comenzar a construir 300 viviendas por un valor de 24.240.000 pesos con un valor por viviendas de 80.800 pesos.

El tercer convenio es de financiamiento de infraestructura por un valor de 3.700.000 pesos para infraestructura de nexo, léase extensión de la red de gas y cloaca para los dos nuevos barrios a construir sobre la calle 10, Blaquier y Porvenir. Este convenio incluye también cordón cuneta y cloacas para el barrio San Vicente.

En síntesis, tres convenios que en pocos días más publicaremos las correspondientes licitaciones por un valor total de 34.000.000 pesos, que el Gobierno Nacional invertirá en Florentino Ameghino para poder cumplir el 0% del déficit habitacional que no es un sueño, sino una de las metas del Libre Deuda Social que nos hemos planteado.

Bajo el concepto del Libre Deuda Social, como proceso mediante el cual se aumentan las oportunidades de las familias del territorio, promoviendo el acceso al conocimiento, la salud y el trabajo, estamos en plena construcción del Centro Integrador Comunitario que implica una inversión de mas de 1.000.000 de pesos, el trabajo de 45 mujeres constructoras y la puesta en marcha del servicio de prevención primaria de salud, con consultorios odontológicos, ginecológicos, vacunación y bibliotecas.

Esta dependencia ubicada en la calle 11 se sumara al servicio que presta nuestro hospital municipal, por el que año trabajamos para mejorar sus prestaciones.

En el año 2006 incorporamos el servicio por imágenes de mamografías y ecografías y en el 2007 hemos logrado radicar nuevos profesionales, equipar con tecnología al laboratorio y la



sala de cirugía y pondremos en ejecución la ampliación del edificio actual que nos exige el aumento permanente de la demanda. Reitero mi convicción de profundizar el debate por los recursos ante las prestaciones que debemos llevar a cabo a las ART y a la medicina prepaga.

Estamos trabajando e invito nos acompañen todos para exigir mayor compromiso y financiación de los servicios que presta el estado a empresas de salud que mensualmente le cobran a sus afiliados.

En lo que a derechos se refiere es maravilloso ver a nuestros hijos en escuelas sin necesidades de infraestructura, y a nuestros docentes incluso las últimas promociones egresadas de las carreras dictadas en Ameghino, con trabajo pleno. Es maravilloso ver la escuela que estamos construyendo en el corazón del Plan Familia Propietaria, en el marco del Plan Federal 700 escuelas, una inversión de más de 3.000.000 de pesos del Gobierno Nacional que día a día la transforma en el edificio educativo mas importante del Distrito.

En el mes de mayo inauguraremos el Jardín de Infantes del Barrio San Vicente.

Nos quedan dos grandes desafíos: promover la formación técnica de nuestros alumnos para responder a las demandas laborales y evitar el abandono de los jóvenes de la nueva escuela secundaria. Aquí convoco a los padres. Nosotros, el Estado, construimos escuelas, los docentes imparten saberes, pero necesitamos de ustedes, los padres que exijan a sus hijos ir a la escuela. No hay instrumento que iguale oportunidades, más eficaz que la permanencia en el sistema educativo.

Decía que gobernar era garantizar derechos y promocionar el desarrollo territorial.

La educación y la promoción social de cada una de las familias.

El programa mejor en casa es un proceso de recuperar el hábito de almorzar en casa con sus hijos. Poco a poco nuestros comedores se transformaran en lugares de aprendizaje y de participación ciudadana.

Desde allí, la escrituración, la numeración de calles y los números de las casas.

Concebimos el Desarrollo Territorial como base para construir la integración del territorio, lograr el aumento de la competitividad y alcanzar un desarrollo económico equilibrado, también como una oportunidad para elevar la calidad de vida, manteniendo la identidad y la pertenencia.

Hace pocos días hemos anunciado la adecuación del organigrama municipal al contexto económico y social de nuestro país.

Juntos llevamos adelante una política orientada a la promoción y al desarrollo económico.

Juntos llevamos adelante una política que garantiza el Desarrollo Humano de todos los que nacen y viven en este suelo.

Y hoy otra vez juntos, creemos que es necesario diseñar una nueva política de desarrollo que permita la vinculación entre territorio, economía, ambiente y sociedad. Con un modo de intervención sistemático, para guiar las acciones público-privadas con impacto espacial hacia un crecimiento equilibrado, integrado, sustentable y socialmente justo del territorio. Al tiempo que construyamos mecanismos de intervención más adecuados, para aprovechar todas las oportunidades de crecimiento en este nuevo contexto nacional.

Digo entonces que profundizaremos el proceso de construcción estratégico para:



## **Florentino Ameghino**

- **Lograr identidad territorial y cultural.**
- **Satisfacer las demandas de progreso económico de sus habitantes sin que estos abandonen el lugar de origen.**
- **Alcanzar la sustentabilidad ambiental para garantizar la disponibilidad de los recursos.**
- **Posibilitar la participación plena en la gestión democrática.**
- **Posibilitar el desarrollo personal y colectivo de los habitantes junto a una elevada calidad de vida.**

**Hemos creado la Subsecretaría de Desarrollo Territorial que coordinará y planificará las modificaciones del Plan de Promoción Económica de Florentino Ameghino, trabajará en búsqueda del uso racional de nuestros recursos, el suelo, el agua, la energía, el tratamiento de los residuos domiciliarios y el diseño de un espacio de encuentro, recreación y esparcimiento que fortalezcan el arraigo y la pertenencia a este territorio.**

**Con el Senador Patricio García hemos logrado la modificación de la ley 13.744 de parques industriales. Con la adhesión del H.C.D podremos incluir y por ende otorgar los beneficios de la promoción industrial, al incipiente sector de nuestra ciudad que junto al acceso y la ruta 188, muestra el nacimiento de la agroindustria, que hace cinco años atrás ni siquiera podíamos imaginar.**

**Acceder a los beneficios que la Provincia y la Nación otorgan a las industrias requiere inversión privada y un fuerte compromiso municipal. Llevaremos allí los servicios que nuestros empresarios requieran. Sumaremos a la obra que lleva adelante el OCCOVI – bici senda, colectoras y distribuidor de tránsito – nuevas inversiones que apuntalen la producción.**

**Continuaremos con los programas que faciliten el acceso al crédito y promocionaremos la marca “Hecho en Florentino Ameghino” como el símbolo del trabajo y la dignidad.**

**Contaremos en pocos días con la presentación de la guía de la Producción, los Servicios y la Industria de Florentino Ameghino, como así también con la publicación del Libro de las estancias. Ambas publicaciones tienen el objetivo de promocionar, difundir y fomentar el trabajo de nuestros hombres y mujeres. Tienen además el objetivo de que nuestros hijos se formen amando lo nuestro.**

**Para que se vayan a estudiar y vuelvan, imagínense, imaginémonos a nuestros hijos volviendo a traer lo que aprendieron lejos y haciendo entonces crecer a nuestros pueblos.**

**Hablar de desarrollo territorial significa conducir un proceso de construcción mediante la formación de consensos, para el despliegue territorial de la inversión pública. Es anticiparse a las demandas y es invertir para motorizar la economía.**

**Ejemplifico esto con la obra de defensa y control de las inundaciones en el norte de nuestro distrito, que nos permitió recuperar miles de hectáreas.**

**La obra de regulación y control de las inundaciones en el sur del distrito, debe ser una búsqueda compartida con los productores. También la pavimentación de la ruta 66 es una nueva gran oportunidad de crecimiento, porque delimita un nuevo polo productivo a planificar y a desarrollarse en el distrito.**

**Un párrafo especial a esta obra, que fue una lucha de más de 50 años, que es la concreción del sueño de los vecinos de Blaquier hecho realidad, que significa la palabra cumplida de un estado**



Municipal que la proyectó y buscó financiación y un Estado Nacional que invierte 70 millones de pesos para unir un pueblo de 1.000 habitantes a una ruta Nacional.

La pavimentación lleva ya más de 15 Km., ha ejecutado más del 60% del alcantarillado y el corrimiento de alambrados y terraplenes y tiene un nivel de inversión y de velocidad de obra, pocas veces visto en nuestra región. Está de más hacer referencia a los 40 camiones diarios que ingresan al distrito, al impacto en el comercio local, al número de hombres que trabajan en ella y al gran número de productores comprometidos con el crecimiento que cedieron sus tierras.

Sin embargo observo con mucha preocupación junto a los vecinos de Blaquier, la falta de predisposición y el claro obstáculo a la obra de algunos pocos. Veo con profundo dolor como algunos sectores, reavivando viejos rencores, en lugar de contribuir a la solución y disfrutar de esta obra, trabajan para su paralización.

Desde este lugar, y con la convicción de que sortaremos todos los obstáculos y que no habrá interés individual que supere al bienestar de los vecinos de Blaquier, hago un llamado a los productores frentistas para que no nos obstaculicen la continuidad de la obra, los invito a que permitan el paso, aunque se reserven los derechos de cesión, expropiación o venta, según lo consideren.

Hago este llamado exclusivamente en nombre de los vecinos de Blaquier, hoy es el momento.

Lo hago, claro está, para que no perdamos tiempo. No retrasemos esta oportunidad histórica.

Quiero decirles además, que la Dirección Nacional de Vialidad ha autorizado la prolongación del acceso al cementerio pavimentando los siguientes 1.800 mts. Hasta llegar a la intersección de la ruta 66.

Mucho es lo venimos haciendo, pero mucho más lo que imaginamos hacer, juntos haremos crecer a Ameghino, Blaquier y Porvenir. Los haremos crecer debatiendo ideas, compartiendo sueños y defendiendo los intereses de todos. Sé que desde este Honorable cuerpo tendremos el acompañamiento el compromiso de todos los concejales que representan por voluntad popular la mayoría absoluta. Sé y agradezco la lealtad y la sensibilidad puesta de manifiesto por los concejales del partido justicialista y del Frente para la Victoria. Porque nos une la doctrina y porque nos moviliza el bien común. A todos les agradezco por facilitar los sueños de este pueblo durante todo el 2007. Los insto a que así sea en el año 2008.

Al único concejal que representa a la Unión Cívica Radical le invito a que traiga el debate a este Honorable cuerpo, que es el lugar para el que lo eligieron y lo invito a que no confunda oposición con agravio.

En síntesis, los invito a todos a que trabajemos siempre pensando primero, en Florentino Ameghino.

Por último, quiero agradecer al Gobierno Nacional por su decisión federal de invertir durante el 2007 y 2008 más de 150 millones de pesos para mejorar la vida de nuestros vecinos.

Al Gobierno Provincial, con el que renovamos nuestro compromiso y nuestra lucha.

Al Senador Patricio García por estar al lado y muchas veces delante de las iniciativas y los sueños de Florentino Ameghino.

A los miembros del Ejecutivo Municipal por su compromiso y su trabajo.

A la militancia y al Partido Justicialista que marcan el rumbo de mis acciones.



**Florentino Ameghino**

**Y al pueblo todo, a los comerciantes, a los empresarios, a los productores, a los empleados municipales y a los hombres y mujeres que me dan la fuerza para enfrentar los obstáculos y que motivan mi pasión para luchar por un distrito sustentable, equitativo y justo.**

**Declaro abiertas las Sesiones Ordinarias del año 2008 y dejo mi compromiso y mi corazón en búsqueda siempre, como decía el General Perón, de la felicidad del Pueblo.**